Sabanagrande, 13 de octubre de 2026.

ADENDA No 001.

El Municipio de Sabanagrande informa a los interesados que, debido a un fallo en el fluido eléctrico, no fue posible realizar oportunamente el cargue de la respuesta a las observaciones formuladas dentro del proceso de selección SG-SA-003-2026, circunstancia ajena a la voluntad de la Entidad.

En atención a lo anterior, y con el propósito de garantizar los principios de publicidad, transparencia, igualdad y debido proceso, se ha considerado necesario efectuar un ajuste razonable en el cronograma inicialmente establecido, sin que ello implique la modificación de las condiciones sustanciales del proceso ni de los requisitos habilitantes o factores de evaluación previstos en los pliegos de condiciones.

Es preciso aclarar que las respuestas a las observaciones no introducen cambios de fondo en los pliegos, limitándose exclusivamente a ajustes de redacción y precisiones de carácter formal, razón por la cual la ampliación de los plazos se realiza únicamente para permitir a los interesados conocer oportunamente dichas respuestas y ejercer de manera plena e informada sus derechos dentro del proceso de selección.

En consecuencia, mediante la presente Adenda, se modifica el cronograma del proceso de selección, el cual quedará establecido de la siguiente manera:

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*13/10/2026 5:00 p.m.*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	*13/10/2026 7:00 p.m.*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*13/10/2026 7:00 p.m.*

Cordialmente,

LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
Secretario General y de Gobierno
Sabanagrande- Atlántico.